UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº366-2023-CFFIEE. Bellavista, 22 de setiembre de 2023.

Visto, el **Proveído** Nº1576-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL** Nº061-2023-DAIE-DAIELN/FIEE del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la Segunda Modificatoria de la CARGA NO LECTIVA, a referencia de la designación del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda como director de la Escuela Profesional de Ingenieria Electrónica y del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas como director de la Escuela Profesional de Ingeneiría Electrónica, para el Semestre Académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Vista, la **Resolución Decanal Nº142–2023–DFIEE** de fecha 15 de setiembre de 2023, resuelve: **"1. ENCARGAR,** al docente ordinario en la categoría asociado a tiempo completo **M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR, BORJAS CASTAÑEDA**, como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, partir de las 12 horas del 15 de setiembre al 16 de noviembre de 2023, en referencia a la **Resolución de Consejo de Facultad N°359–2023–CFFIEE**...(sic)".

Vista, la **Resolución Decanal Nº143-2023-DFIEE** de fecha 18 de setiembre de 2023, resuelve: **"1. ENCARGAR,** al docente ordinario en la categoría principal a dedicación exclusiva **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, partir del 18 de setiembre al 16 de noviembre de 2023, en referencia a la **Resolución de Consejo de Facultad Nº358-2023-CFFIEE.**

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Artículo Nº66.6** de la Norma Estatutaria de la UNAC, es una atribución del director de Departamento Académico: "...Distribuir la carga lectiva y no lectiva, así como aprobar los planes de trabajo individual de los docentes, en primera instancia, según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad... (sic)"

De conformidad con la Resolución de Consejo Universitario N°092–2023–CU de fecha 29 de marzo de 2023, resuelve; "APROBAR, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución. 2° DEJAR SIN EFECTO toda disposición emitida por esta Casa Superior de Estudios que se opongan a lo establecido en el numeral precedente, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución....(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°307–2022–CU** de fecha 30 de diciembre de 2022, resuelve; **"1° APROBAR,** la incorporación de treinta y dos (32) docentes a esta Casa Superior de Estudios, conforme a la Ley N° 31542 "Ley que modifica el Artículo 84 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, para eliminar el límite de edad máxima para el ejercicio de la docencia universitaria", a partir del 02 de enero de 2023...(...); **2°DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos requiera a los docentes incorporados señalados en el numeral 1° de la presente Resolución, cumplan con presentar la documentación de salud física y mental expedido por una Junta Médica, otorgándole para dicho fin, un plazo de noventa (90) días, para que luego de ello, dicha Unidad proceda conforme la Ley N° 31542; **3°DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos verifique que los ex docentes a incorporar fueron cesados por la causal de límite de edad desde la vigencia de la Ley N° 30220, no procediendo la incorporación resuelta cuando se trate de ceses por renuncia o destitución.

Que, con documentos **CER-BVC-0245-2022** de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Srta. Candy Seminario , Delegada Técnica Perpu – BV Certification de BUREAU VERITAS, donde indica que el Sistema de Gestión, efectuada del 19 al 23 de diciembre de 2022 de forma satisfactoria, nuestro equipo auditor ha procedido a recomendar la Certificación de las normas ISO 9001:2015 / ISO 21001: 2018 habiéndose iniciado los trámites con nuestro Comité de Certificación...(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°267–2023–CFFIEE** de fecha 26 de julio de 2023, resuelve: **"1. APROBAR,** la **Contratación de docentes por Planilla DC_B1; DC_B2, DC_A1y DC_A2** correspondiente al Semestre Académico 2023–B, a partir del 1 de agosto al 31 de diciembre del 2023; para ser adscritos a los Departamentos Académico de Ingeniería Eléctrica y Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; **2. CONTRATAR,** por planilla DC_B1; DC_B2, DC_A1y DC_A2 correspondiente al Semestre Académico 2023–B; ...(...)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°280–2023–CFFIEE** de fecha 26 de julio de 2023, resuelve: **"1. APROBAR**, la Propuesta de CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023B de los docentes Nombrados a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva de acuerdo al documento presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(...)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°301–2023–CFFIEE** de fecha 17 de agosto de 2023, resuelve: **"1.APROBAR**, la Actualización de la propuesta de la CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023B de los docentes Nombrados a Tiempo Completo, Dedicación Exclusiva y Contratados por Planilla, de acuerdo al documento presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(...)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad Nº312–2023–CFFIEE** de fecha 23 de agosto de 2023, resuelve: **"1.MODIFICAR,** la **Resolución de Consejo de Facultad Nº301–2023–CFFIEE** de fecha 17 de agosto de 2023, INCLUYENDO a los docentes Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez y Dr. Jesus Alejandro Tabacchi Murillo, de acuerdo al **OFICIO VIRTUAL Nº046–2023–DAIE–FIEE**, y por las consideraciones expuestas...(...)".

De conformidad con la **Resolución Decanal Nº143-2023-DFIEE** de fecha 18 de setiembre de 2023, resuelve: **"1. ENCARGAR,** al docente ordinario en la categoría principal a dedicación exclusiva **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, partir del 18 de setiembre al 16 de noviembre de 2023, en referencia a la **Resolución de Consejo de Facultad Nº358-2023-CFFIEE.**

De conformidad con la **Resolución Decanal Nº142-2023-DFIEE** de fecha 15 de setiembre de 2023, resuelve: **"1. ENCARGAR,** al docente ordinario en la categoría asociado a tiempo completo **M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR, BORJAS CASTAÑEDA**, como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, partir de las 12 horas del 15 de setiembre al 16 de noviembre de 2023, en referencia a la **Resolución de Consejo de Facultad Nº359-2023-CFFIEE...**(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°352–2023–CFFIEE** de fecha 15 de setiembre de 2023, resuelve: **"1. APROBAR**, la Modificatoria de la propuesta de la CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023B, acuerdo al **OFICIO VIRTUAL N°060–2023–DAIE–DAIELN/FIEE**, presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(...)".

Que, con **Proveído** N°1576-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO** VIRTUAL N°061-2023-DAIE-DAIELN/FIEE del **Dr. Lic.** Adán Almircar Tejada Cabanillas, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y del **M.Sc. Lic.** Raúl Pedro Castro Vidal, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la Segunda Modificatoria de la CARGA NO LECTIVA, a referencia de la designación del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas como director de la Escuela Profesional de Ingeneiría Electrónica, para el Semestre Académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en sesión extraordianria de Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 22 de setiembre de 2023, teniendo como Punto nueve de agenda: "Aprobar la Segunda Modificatoria de la Carga No Lectiva correspondiente al semestre académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao", se acordó: "...1. MODIFICAR, la Resolución de Consejo de Facultad N°352-2023-CFFIEE de fecha 15 de setiembre de 2023, aprobando la Segunda Modificatoria de la CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023B, acuerdo al OFICIO VIRTUAL N°061-2023-DAIE-DAIELN/FIEE, presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(...)".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 66.6° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. MODIFICAR, la Resolución de Consejo de Facultad N°352-2023-CFFIEE de fecha 15 de setiembre de 2023, aprobando la Segunda Modificatoria de la CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023B, acuerdo al OFICIO VIRTUAL N°061-2023-DAIE-DAIELN/FIEE, presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao y permaneciendo subsistentes los demás extremos de la resolución en mención, quedando de la siguiente manera:

N°	EJES ESTR ATÉGI COS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
	-ortalecimiento de la gestión institucional	DECANO (e) DE	cooperación vigentes y ejecutados en el año / Total de convenios de			Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO mndamasn@unac.edu.pe 998076363	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
			(Servicios o productos atendidos / Servicios o requerimientos totales)	DECANATO	DECANO (e)		Mg. Ing. Moisés William Mansilla Rodríguez
1			INSTITUCIONAL 2. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (N° de actividades				Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
	ortalecimie		Ing. FREDY ADÁN CASTRO SALAZAR	Mg. Ing.FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)			
	Ŗ		(# sesiones de CF realizadas)/(# Total de sesiones previstas)*100	O, GESTIÓN Y ECONOMÍA		facastros@unac.edu.pe 985357417	Mg. Ing. ROJAS ESPINOZA JHON (*)
							Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres

N°	EJES ESTR ATÉGI COS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
		3. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	Cantidad de reclamos (Suma de los promedios de satisfacción de docentes/Total de docentes encuestados) *100			Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA gatiradom@unac.edu.pe 989941543	Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía
			(Suma de los promedios de satisfacción de estudiantes/Total de estudiantes encuestados) *100 (Suma de los promedios de satisfacción de administrativos/Total de administrativos) *100 (Suma de los promedios de satisfacción de grupos de interés externos (otros beneficiarios) /Total de grupos de interés externos (otros beneficiarios) encuestados) *100	COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN	PRESIDENTE		M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas
			-	UNIDAD DE POSGRADO	DIRECTOR	Dr. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS abcuzcanor@unac.edu.pe	M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez
						997025724	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
		4. GESTIÓN CURRICULAR					Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto
			ÓNIDE				Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas
							Mg.Lic. Hugo Florencio Llacza Robles
	onal						Mg. Ing. Solís Farfán Roberto Enrique
	ión profesi	5. GESTIÓN DE		ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA		Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS aatejadac@unac.edu.pe	Ing. Elmer Mendoza Trujillo
	formac	ADMISIÓN	Cantidad de postulantes	ELÉCTRICA		936027883	Dr. Ing. Robert Julio Contreras Rivera(*)
2	Excelencia académica en la formación profesional			ECOUEL A	DIRECTOR (e)		Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)
	ıcia acadé			ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA			Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA
	Exceler			LLLOTRONIOA			Mg. Ing. ROJAS ESPINOZA JHON (*)
			(N° estudiantes ingresantes matriculados por				Dr. Ing. Jesus Alejandro Tabacchi Murillo
		6. MATRÍCULA	semestre) /			M.Sc. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA jcborjasc@unac.edu.pe 933772 129	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
			(Número de estudiantes regulares matriculados				Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)

N°	EJES ESTR ATÉGI COS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
			semestre)/ (Numero de estudiantes regulares)x100				Mg. Ing.FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)
			(Número de aulas con más de 50 alumnos matriculados) / (N° total de aulas-secciones implementadas) x100				Dr. Ing. DINAU VELAZCO LORENZO(*)
			Número de laboratorio con mas de 16 alumnos matriculados x100 Numero total de laboratorio implementados				M.Sc. Ing,ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*)
		7. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	N° de docentes aprobados / Total de docentes evaluados				M. Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzáles
			(N° de sesiones de				Mg. Ing. Mario Alberto Garcia Perez
		8. ENSEÑANZA APRENDIZAJE	clase desarrolladas en ENSEÑANZA el ciclo académico	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA		Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS aatejadac@unac.edu.pe 936027883	Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño
			planificadas)x 100				Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres
		10. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	EÑANZA I Igual o mayor a 13/total		DIRECTOR		Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)
							Dr. Ing. Robert Julio Contreras Rivera(*)
							Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA
							ZAMATA
							Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles
		9. SEGUIMIENTO DEL GRADUADO	(Suma de promedio de satisfacción por pregunta/N° preguntas de la encuesta) *100				M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez
			(N° de trabajadores que conocen el Plan actualizado para la vigilancia, prevención y control del COVID 19 - 2022 / N° total de trabajadores) *100				M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz
					DIRECTOR	M.Sc. Lic. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL	M.Sc.Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*)
						rpcastrov@unac.edu.pe 985357417	Mg. CÓRDOVA MARAVÍ JANET IGNALE (*)
		HUMANUS					M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*)
							Dr.Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*)
							Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)
							M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez

N°	EJES ESTR ATÉGI COS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO	
							Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera	
							Mg. Ing. Roberto Enrique Solis Farfán	
			(N° de cursos de capacitación ejecutados	COMITÉ DE		M.Sc. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIERREZ TOCAS	Mg. Lic: Hugo Florencio Llacza Robles	
			/ total de cursos programados en el plan) x100	DESARROLLO DOCENTE	PRESIDENTE	vlgutierrezt@unac.edu.pe 988963663	Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)	
							M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*)	
							Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez	
		12. GRADOS Y	(N° de solicitudes de tramites atendidos de grados o títulos / Total	COMISIÓN DE GRADOS Y	PRESIDENTE	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz	
		TÍTULOS	de solicitudes de grados o títulos) *100	TITULOS	PRESIDENTE	jrmezaz@unac.edu.pe 958414800	Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez	
		17. LABORATORIOS Y TALLERES	(N° de alumnos encuestados satisfechos con los servicios/ N° total de alumnos encuestados) x 100 (N° de incidencias atendidas y resueltas / Total incidencias	LABORATORIO S Y TALLERES	DIRECTOR	Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA fjacevedop@unac.edu.pe 989332885	_	
				LABORATORIO S DE ELECTRICIDAD	JEFE	Ing. MOISÉS WILLIAM MANSILLA RODRÍGUEZ mwmansillar@unac.edu.pe 991992269	_	
				encuestados satisfechos con los servicios/ N° total de	Laboratorio de Metrología y	COORDINAD OR - M	Ing. MANUEL JUAN CASAS SALAZAR mjcasass@unac.edu.pe 995071102	Lic. Juan Raymundo Fernández
				Accionamiento Eléctrico	COORDINAD OR - AE	Mg. Ing. Edgar Del Aguila Vela edelaguilav@unac.edu.pe 953798484	Dr. Ing. César Augusto Santos Mejìa	
			presentadas) *100	l aboratorio da		Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO	Dr. Jorge Alberto Montaño Pisfil	
				Laboratorio de Máquinas Eléctricas	COORDINAD OR	MANRIQUE jhmurillom@unac.edu.pe 990310614	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia	
				Laboratorio de Energía Renovables y Redes Inteligentes			Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz	
					COORDINAD OR	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA jrmezaz@unac.edu.pe 958414800	Dr. Ing. César Augusto Santos Mejia	
							Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique	

N°	EJES ESTR ATÉGI COS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
							M.Sc. Ing. MAX FREDI QUISPE AGUILAR(*)
							Lic. Juan Raymundo Fernández
							Ing. Manuel Juan Casas Salazar
							Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
				Laboratorio de Potencia	COORDINAD OR	Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES eramost@unac.edu.pe 966265757	Mg. Ing. DELFIN GENERARO SUSANIBAR CELEDONIO(*)
							Dr. Ing. César Augusto Santos Mejia
							Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López
				LABORATORIO S DE ELECTRÓNICA	JEFE	M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ lecruzadom@unac.edu.pe 964862263	_
				Laboratorio de Telecomunicacio nes	COORDINAD OR	M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ rcordovar@unac.edu.pe 999881701	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
							Mg. Ing.FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)
				Laboratorio de Control y Automatización		Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA gatiradom@unac.edu.pe 989941543	Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado
							M. Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales
							Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez
					COORDINAD OR		M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
							M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas
							Dr.Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*)
							Mg. BALAURTE MATICORENA JAIME ARMANDO (*)
							Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez
							Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche
				Laboratorio de	COORDINAD	M.Sc. Ing. BERNARDO CASTRO PULCHA	M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales
				Mecatrónica	OR	POLCHA bacastrop@unac.edu.pe 999009173	M.Sc. Ing. Russell Códrova Ruiz
							Ing. Elmer Mendoza Trujillo
							M.Sc.Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*)

N°	EJES ESTR ATÉGI COS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO	
							Mg. BALAURTE MATICORENA JAIME ARMANDO (*)	
							M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz	
						Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez	
				Laboratorio de Biomédica	COORDINAD OR	SÁNCHEZ jemoscosos@unac.edu.pe 995574344-2477144	Mg. Ing.FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)	
							M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales	
				LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS Y FÍSICA	JEFE	Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ magarciap@unac.edu.pe 998675222		
				Laboratorio de Mecánica de Fluidos	COORDINAD OR	Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA jhramireza@unac.edu.pe 987848000	Lic. Juan Raymundo Fernández	
					Laboratorio de Física	COORDINAD OR	Mg. Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ jmchicanal@unac.edu.pe 944250986	Dr.Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*)
								Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz
				Laboratorio de	COORDINAD	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz wrcalderonc@unac.edu.pe	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO	
				Quìmica	OR	947016045	M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ	
						Mg. Ing. ROBERTO ENRIQUE	Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas	
							Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez	
			(N° de encuestados	BIBLIOTECA			M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*)	
		18. BIBLIOTECA	satisfechos/N° de encuestados)*100	ESPECIALIZAD A	JEFE	SOLIS FARFÁN resolif@unac.edu.pe 997721861	Dr. Ing. Jesus Alejandro Tabacchi Murillo	
							Ing. Elmer Mendoza Trujillo	
							Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche	
							Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia	
3	Fortalecimiento de la investigación e innovación	13. GESTIÓN DE	(N° de informes finales sustentados /N° informes finales presentados) *100	UNIDAD DE INVESTIGACIÓ	DIRECTOR	Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA fmendozaa@unac.edu.pe	M.Sc. Raúl Pedro Castro Vidal	
3	Fortalecim investig innov	INVESTIGACIÓN	13. GESTION DE INVESTIGACIÓN (N° de informes trimestrales presentados) *100		N N	BIREOTOR	937865857	Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez

N°	EJES ESTR ATÉGI COS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
			a tiempo/N° de proyectos presentados) *100				Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jimenez
			(N° de docentes RENACYT/N° docentes investigadores de la facultad) *100			2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López
			N° de investigaciones realizados por estudiantes	INSTITUTO DE ALTO NIVEL	DIRECTOR	Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ ABURTO carodrigueza@unac.edu.pe 999091656	M.Sc. Ing,ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*)
			estudiantes				M.Sc.Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*)
				CENTRO DE PRODUCCIÓN		Ma Lia ANTENIOD LEVA ADAZA	Ing. Manuel Juan Casas Salazar
				DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR	Mg. Lic. ANTENOR LEVA APAZA alevaa@unac.edu.pe 995667507	Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas
							M.Sc.Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*)
					PRESIDENTE		Ing. Manuel Juan Casas Salazar
				COMITÉ DE CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIAL ES		Mg. Lic. WILMER PEDRO CHÁVEZ SÁNCHEZ wpchavezs@unac.edu.pe 985265534	Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto
							M.Sc. Ing,ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*)
							Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)
							Mg. Ing. Edgar Del Águila Vela
		14. PRÁCTICAS PRE- PROFESIONALES	aprobados) / (Total de				Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
							Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
	a						Ing. Fredy Adán Castro Salazar
	Fortalecimiento de la extensión cultural y proyección social						Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique
	ргоуеα		presentados por los practicantes) *100				Manrique Mg. Ing. Roberto Enrique Solis
	ltural y			CENTRO DE		Ing. CARMEN ZOU A	Farfán Ing. Manuel Juan Casas Salazar
4	ión cu			EXTENSIÓN Y RESPONSABILI	PRESIDENTE	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO	Ing. Elmer Mendoza Trujillo
	extens			DAD SOCIAL		czglopezc@unac.edu.pe 943345375	Dr. Ing. César Augusto Santos Mejìa
	de la						Dr. Jorge Alberto Montaño Pisfil
	miento		(Número de estudiantes que participan en				M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz
	rtalecii		proyectos de RSU en el año/ Total				Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez
	Fo	15.RESPONSABILID	de estudiantes de la Facultad en el año)				
		15.RESPONSABILID AD SOCIAL UNIVERSITARIA	*100 (Número de docentes				M.Sc. Luis Ernesto Cruzado Montañez M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
			de la facultad que participan				M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzales
			de proyectos de RSU en el año/ Total de				Mg.Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez

N°	EJES ESTR ATÉGI COS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
			docentes de la Facultad en el año) *100 Número de proyectos de responsabilidad social universitaria				Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
		16. TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	(Actividades ejecutadas del programa de actividades tutoriales/Actividades planificadas del programa de actividades tutoriales) *100 (N° estudiantes que asistieron a sus tutorias/ Total de estudiantes con tutor asignado) *100 (N° de estudiantes satisfechos/N° de estudiantes encuestados)*100	COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE	PRESIDENTE	Mg. Lic. EDUARDO HUACCHA QUIROZ ehuacchaq@unac.edu.pe 998074002	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique Dr. Jorge Alberto Montaño Pisfil Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera Dr. César Augusto Santos Mejía Mg. Ing. ROJAS ESPINOZA JHON (*) Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche
	Implementación de la gestión de riesgos de desastres	19. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTUR A FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES	(N° de actividades ejecutadas de los planes de mantenimiento/ N° de actividades programadas) *100	COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES	PRESIDENTE	Mg. Lic. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES hfllaczar@unac.edu.pe 991037223	Mg. Ing. Jose Luis Curay Tribeño Dr. Ing. Robert Julio Contreras Rivera(*) Dr. Ing. Jesus Alejandro Tabacchi Murillo Ing. Fredy Adán Castro Salazar
5			(N° de publicaciones/ N° de solicitudes de	COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIO NES	PRESIDENTE	M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ chalfaror@unac.edu.pe 945796966- 992049773	Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche
			publicaciones) x 100	COMITÉ DE PUBLICACIONE S Y MARKETING	PRESIDENTE	Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado 975090609 ragutierrezt@unac.edu.pe	Lic. Juan Raymundo Fernandez Mg. Ing. BERNARDO ELÍAS CASTRO PULCHA(*) Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz

2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, al Rector, e interesado para conocimiento y fines consiguientes

Regístrese, comuníquese y archivos MNDN/ALA/CAA RCF3662023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Mg_Lic. Antenor Leva Apaza Secretario Académico FIEE – UNAC

